



**Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles
Escuela de Educación**

IMPLENTACIÓN DECRETO N° 170 Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

**Seminario para optar al grado de Licenciado en Educación y al título de
Profesor de Educación Diferencial mención Deficiencia Mental**

**MARÍA JOSÉ ESTRADA RIQUELME
PAOLA FERNANDA GARRIDO MARTÍNEZ
MACARENA CATALINA GONZÁLES CORALES**

**Profesor guía
Sra. Xeny Aracely Godoy Montecinos
Mg. Educación- Mención Psicopedagogía**

**Los Ángeles - Chile
2013**

Resumen

La educación especial en Chile ha evidenciado una serie de cambios en las políticas educativas, surgiendo decretos y leyes que entregan lineamientos para mejorar la calidad y equidad de la personas con discapacidad. Es por esto que actualmente se ha implementado el Decreto N° 170/09 en cual determina que alumnos serán beneficiarios de la subvención de educación especial, y a su vez entrega orientaciones para un mejor desempeño en sus prácticas. Sin embargo, se han producido tensiones con respecto a la implementación del Decreto N° 170/09 y su puesta en práctica en las aulas regulares con los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

El objetivo de ésta investigación es indagar en las prácticas docentes bajo la implementación del Decreto N°170/09 de seis profesores de educación diferencial de la ciudad de Los Ángeles. Para la obtención de los datos se utilizó una entrevista semi-estructurada la cual responde a las categorías de: *Conocimiento del profesor de educación diferencial en cuanto al Decreto N°170/09, percepción de la implementación del Decreto N°170/09 del profesor de educación diferencial y sus prácticas docentes.*

Palabras claves: Implementación, Decreto N°170/09, prácticas docentes, profesor de educación diferencial.